MEMORÁNDUM

Comité de Evaluación de Oferta - Resolución Nº 2897/11
Contratación Directa Nº 27/2011 "Adquisición de Sistema Informático para Ingreso"

A : **Abog. VIDAL FRANCIA ZARACHO**
Presidente del Directorio A.N.N.P.

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas – constituido s/ Resolución Nº 2897/11 de la Presidencia de la A.N.N.P.**

REFERENCIA : Remitir informe Contratación Directa Nº 27/2011 "Adquisición de Sistema Informático para Ingreso"

FECHA : 23 de noviembre de 2011

El Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución Nº 2897/11, de fecha 21 de noviembre del 2011, de la Presidencia del Directorio de la Institución, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y artículo 64º del Decreto Nº 21.909/2003, se dirige a Ud., a efectos de elevar el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de **Contratación Directa Nº 27/2011 "Adquisición de Sistema Informático para Ingreso"**. Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Carta Interna Nº 226/2011 del Departamento de Informática de la A.N.N.P., remitida a la Gerencia Administrativa y a la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual se solicita se inicien los trámites administrativos para el llamado de referencia.
2. Carta Interna del Dpto. de Informática de fecha 12 de octubre remitida a la UOC, por la cual se informa, que la solicitud realizada a través de la Carta Interna Nº 226/11 se refiere al PAC N1 216028 "Adquisición de Sistema Informático para Ingreso".
3. Carta Interna de la UOC Nº 488/2011 remitida a la Gerencia Administrativa y al Dpto. de Presupuesto de la A.N.N.P., por la cual se solicita informe de Disponibilidad Presupuestaria.
4. Carta Interna Nº 477/2011 del Dpto. de Presupuesto remitida a la UOC, por la cual se informa que existe Disponibilidad Presupuestaria para el presente llamado en el Rubro Tipo -3 Prog. De Inversión: Rubro 570-1-99 "Adquisición de Activos Intangibles", por G. 75.000.000.-.
5. Memorándum Nº 266/2011 de la UOC y la Gerencia Administrativa de fecha 20/10/2011 remitida a la Presidencia de la Institución, por la cuál se solicita

autorización para el inicio del llamado "Adquisición de Sistema Informático para Ingreso", PAC 216028.

6. Resolución Nº 2748/11 "Por la cual se autoriza la aplicación del Procedimiento de Contratación Directa Nº 27/2011 "Adquisición de Sistema Informático para Ingreso".
7. Invitaciones para participar en la Contratación Directa Nº 27/2011, a la siguientes firmas: César Benitez, Servicios Tecnológicos, Paradigma Software SRL, VH HARD & SOFT, y AYCOM SRL.
8. Memorándum Nº 266/2011 de fecha 20 de octubre de 2011 remitida por la UOC y por la Gerencia Administrativa a la Presidencia de la Institución, por la cual se solicita la autorización del llamado "Adquisición de Sistema Informático para Ingreso"
9. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 16/11/2011, conforme al siguiente detalle:

Nº	Firma Oferentes	Monto total de ofertas – IVA incluido
1	Victor Reinoso	99.000.000
2	Servicios Tecnológicos	59.000.000
3	César Benitez Ramirez	112.000.000

10. Memorándum de la UOC Nº 287/11 de fecha 17 de noviembre del 2011 remitida a la Presidencia del Directorio de la A.N.N.P., por la cuál se solicita la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas CD Nº 27/11.
11. Resolución N2897/11 "Por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa Nº 27/2011 "Adquisición de Sistema Informático de Ingreso".
12. Memorándum Nº 287/11 de la U.O.C. remitida al Dpto. de Informática de la A.N.N.P., por la cuál se solicita informe técnico sobre las firmas oferentes del llamado de referencia.
13. Carta Interna Nº 228/2011 del Dpto. de Informática, por la cuál se informa, que las firmas oferentes del llamado Nº 27/2011, reúnen las condiciones técnicas requeridas para el citado llamado.

Datos de los Oferentes:

Firma	RUC	Dirección	Teléfono	Firmante/ Propietario
Servicios Tecnológicos SRL	80026491-6	Palma 534 c/ 14 de Mayi	440050/1	Venancio Dominguez
Victor Reinoso	1797084-9	Santa Cruz 3655 e/ Fortín Galpón	680686	Victor Reinoso
César Benitez Ramirez	831795-0	Alférez Silva Nº 1.815	423226	César Benitez

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

De conformidad con el artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, el Comité Procedió a verificar el cumplimiento de requisitos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada. En ese sentido se señalan, que las firmas: Servicios Tecnológicos, Victor Reinoso y César Ramírez **cumplen** con las documentaciones básicas sustanciales establecidas en el PBC. Así mismo, el Dpto. de Informática de la A.N.N.P., Carta Interna mediante, ha informado, que las mencionadas empresas cumplen con las condiciones técnicas requeridas para el presente llamado.

Posteriormente las ofertas se agrupan de menor a mayor, conforme al artículo 61º de La Ley 2051/03.

Análisis de las Oferta:

Firma Oferentes	Monto total de ofertas – IVA incluido
Servicios Tecnológicos	59.000.000
Victor Reinoso	99.000.000
César Benítez Ramírez	112.000.000

Oferta económica más baja

Firma Oferentes	Monto total de ofertas – IVA incluido
Servicios Tecnológicos SRL	59.000.000

De acuerdo al análisis realizado por el Comité de Evaluación de Ofertas, La firma **Servicios Tecnológicos S.R.L.**, representa la oferta económica más baja y según las documentaciones presentadas se encuentra en condiciones de realizar los trabajos establecidos para el presente llamado.

Propuesta de Adjudicación:

Según el numeral 18º del PBC, el Sistema de Adjudicación de la presente contratación es Por el **Total**, siendo la empresa **Servicios Tecnológicos S.R.L.**, la oferta más económica, cumpliendo la misma con las condiciones legales y técnicas establecidas en el PBC. En ese sentido se **Recomienda la adjudicación a** la señalada firma, de la Contratación Directa Nº 27/11 "Adquisición de Sistema Informático para Ingreso", ID 216028 hasta el monto de su oferta, que asciende a **G. 59.000.000.- (guaraníes cincuenta y nueve millones).**

Según Carta Interna del Dpto. de Presupuesto Nº 477/2011, la Disponibilidad Presupuestaria para el presente llamado asciende a **G. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones).**

Atentamente

Es nuestro informe.

Lic. JUAN N. AYALA A.
Jefe Dpto. de Informática
A.N.N.P.

Lic. GUSTAVO FERRANDO
Sub-coordinador U.O.C.
A.N.N.P.

Dr. ANSELMO AVILA
Asesor U.O.C.
A.N.N.P.